

Sevilla, 07 de diciembre de 2022

Presidente del CICCPC

Miguel Ángel Carrillo

Como probablemente recuerdes, el 1 de enero de 2020 el Gobierno de la Nación acordó dejar sin efecto el peaje de la AP-4 de Sevilla a Cádiz. Al cabo de los tres años y dado el colapso que sufre esta autopista así como la N-IV que discurre en paralelo, el pasado mes de noviembre anunció su propósito de ampliar la AP-4 en un tercer carril, solicitando la opinión de las instituciones y agentes implicados, tanto sobre la idoneidad de esta ampliación o la alternativa de desdoblarse la N-IV.

En este sentido debemos informarte que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de Andalucía, las Confederaciones de Empresarios de Sevilla y Cádiz (CES y CEC) y las Cámaras de Comercio de Sevilla, Jerez, Cádiz y el Campo de Gibraltar se reunieron con sus máximos representantes el pasado 10 de noviembre en el municipio de Los Palacios (Sevilla), donde acordaron reivindicar la ejecución de las dos infraestructuras reseñadas, es decir la ampliación del tercer carril en la AP-4 y el desdoble de la N-IV con la prioridad que el Gobierno estime conveniente.

Con gran sorpresa, sin embargo, el 29 de noviembre, el Diario de Sevilla publicó en portada el titular que te reproducimos en el que el Colegio declara que “Los ingenieros de caminos rechazan ampliar la AP-4 y la N-IV entre Sevilla y Cádiz” .

Diario de Sevilla

SEVILLA

SEVILLA PROVINCIA ANDALUCÍA ESPAÑA ECONOMÍA SOCIEDAD DEPORTES CULTURA COFRADÍAS OPINIÓN

TODAS LAS SECCIONES

SEVILLA VIVIR JUZGADO DE GUARDIA RUTAS DE SENDERISMO

SEVILLA

Los ingenieros de caminos rechazan ampliar la AP-4 y la N-IV entre Sevilla y Cádiz

- El Colegio no ve sentido al tercer carril de la autopista y al desdoble de la Nacional IV ante la posible vuelta del peaje
- Señala que la prioridad es más transporte público sostenible: fomento del tren y de plataformas reservadas de autobús
- [Los empresarios de Sevilla y Cádiz reclaman el tercer carril de la AP-4 y el desdoble de la N-IV](#)

Ni que decir tiene que la indignación que provocó esta noticia dio lugar a que numerosos compañeros nuestros mostraran su desacuerdo y estupor en las redes sociales, sobre todo en LinkedIn.

El posicionamiento del Colegio se recoge en la página web en el que se exponen expresiones tan bochornosas para un ingeniero como las siguientes:

- ***Usamos el lema “más vías no es la vía”.***
- Lo ratifica en el último párrafo, donde sentencia de muerte nuestra profesión, como la hemos entendido desde su fundación:
- ***Desde el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Andalucía, Ceuta y Melilla se entiende que las inversiones para el sistema de transporte del eje Cádiz – Sevilla son realmente bienvenidas y, sin duda que hacen falta, pero no para seguir haciendo más de lo mismo.***

Junto con lo anterior, dentro del documento nos encontramos con reiteradas frases como las que siguen:

- *La apuesta por la movilidad sostenible requiere que la disyuntiva planteada en materia de actuación entre A-4 y N-IV se entienda como innecesaria.*
- *Si hay que invertir en carreteras, es importante enfocarlo a evitar que la carretera N-IV sea una pista de carreras*
- *El corredor de la N-IV da más rodeos y es una vía para otros tráficos que quedarían excluidos en una vía de alta capacidad, véase ciclistas, vehículos agrícolas o tráfico local*

Las frases hablan por sí tan solas que nunca deberían haber estado en un documento profesional colegiado.

Ante esta impresentable situación, la Demarcación de Andalucía se limitó a enviar una aclaración a modo de rectificación que por su contenido realmente se convirtió en una ratificación de lo expuesto en el informe, lo cual agrava aún más el problema.

Ante el ridículo público que estamos sufriendo, nos vemos obligados a solicitar tu intervención como Presidente Nacional para que se aclare este posicionamiento y sobre todo si se han cumplido los controles estatutarios de nuestro Colegio, así como que en caso contrario, dictes las órdenes oportunas para cesar a la persona responsable de tal desatino.

Para colmo de males, no podemos dejar de poner en tu conocimiento que el Decano de nuestra Demarcación ha admitido la dimisión de un grandísimo profesional como Abraham Carrascosa (Medalla de Honor del Colegio y Decano durante ocho años) que se ha dedicado en cuerpo y

alma a defender la profesión por estar en contra de estas manifestaciones, lo cual, de manera subsidiaria implica la aceptación del contenido del informe como postura oficial del Colegio, por mucho que en ámbitos privados diga lo contrario, por lo que junto con lo anterior te solicitamos la no aceptación de la dimisión de nuestro representante de Sevilla y su reincorporación a la Junta Rectora para que continúe con el magnífico trabajo que está realizando.

Agradeciendo de antemano tu consideración, quedamos a tu entera disposición para comentar todas las cuestiones que consideres de interés.

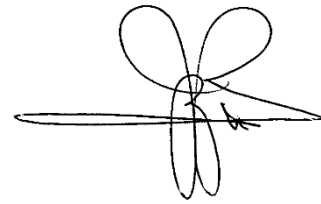
Juan Aguilera Ruiz

ICCP-Colegiado nº 6338

Ingeniero Andaluz del Año 2003

Gerente de GAESCO

Coordinador de la Comisión de Infraestructuras de la Confederación de Empresarios de Andalucía

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized loop at the top and a horizontal line extending to the right.

Manuel González Moles

ICCP-Colegiado nº 15535

Ingeniero Andaluz del Año 2016

Vicepresidente de Círculo de Empresas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (CEACOP)

A handwritten signature in blue ink, written in a cursive style with a horizontal line underneath.